

**RESOLUCIÓN NÚMERO 88544 DE 2024****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****EL SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 69006 del 13 de junio de 2024, le fue concedido un periodo de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles comprendidos entre el 09 y el 29 de julio de 2024, inclusive a la funcionaria **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.495.344, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 09 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, a la funcionaria **ALEJANDRA ROJAS POSADA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.248.163, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **ALEJANDRA ROJAS POSADA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el nueve (09) y hasta el veintinueve (29) de julio de 2024, inclusive, a la funcionaria **ALEJANDRA ROJAS POSADA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.248.163, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano, de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 88544 DE 2024

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los nueve día(s) del mes de Julio de 2024.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 09-07-2024 09:42 AM

Aprobó: María Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

